



Sebastián Granados Ponce

Es un perfil joven con formación jurídica y experiencia en el servicio público, enfocado en la atención ciudadana, la legalidad y el fortalecimiento de políticas públicas.

Estudia la Licenciatura en Derecho en la Universidad Anáhuac Querétaro, lo que le permite aportar una visión jurídica sólida en la toma de decisiones.

Experiencia profesional y en el servicio público

- **2026 - Secretaría Particular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (Atención Ciudadana).**

Ha colaborado en la gestión y seguimiento de solicitudes ciudadanas, canalización de casos y vinculación directa con la población, contribuyendo a fortalecer la respuesta institucional y la atención oportuna a las necesidades sociales.

- **2024 - Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Corregidora.**

Participó en procesos de seguimiento institucional, análisis de información y apoyo operativo para la toma de decisiones dentro de la administración municipal.

Ese mismo año, formó parte del equipo de campaña del entonces candidato Josué Guerrero, colaborando en la planeación estratégica, organización territorial y ejecución de acciones orientadas a la participación ciudadana.

- **2022 - Despacho de Derecho Civil y Mercantil DGALI.**

Colaboró en la gestión de asuntos jurídicos, investigación legal y seguimiento de casos en materia civil y mercantil, fortaleciendo su formación profesional en el ámbito jurídico.

Trayectoria académica y liderazgo estudiantil

De manera paralela a su formación profesional, ha mantenido una participación activa en espacios académicos y de liderazgo estudiantil como integrante de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro, impulsando iniciativas de impacto social, diálogo institucional y formación cívica; entre sus principales contribuciones destacan:

- **Impulso a la iniciativa de Ley por una Menstruación Digna en Querétaro**, en colaboración con la colectiva MenstruAcción Querétaro y con el acompañamiento legislativo correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad por la Legislatura del Estado, representando un avance significativo en materia de derechos e inclusión.
- **Organización de espacios de diálogo institucional**, como el Panel "Los Tres Poderes", promoviendo intercambio entre estudiantes y los representantes clave de los tres poderes de la Unión, así como el Panel de Alcaldes de la Zona Metropolitana.
- **Desarrollo de contenidos académicos y de divulgación**, mediante la organización de conferencias como "Panorama de la Educación en Querétaro" y "El Futuro de la Profesión Jurídica en México".
- **Participación en proyecto de comunicación universitaria** con el podcast "Hablando en Sociedad", orientados a la difusión de temas jurídicos y de interés público.

